

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores  
Accionistas de

**AGROPECUARIA DEL MAR SA AGROPEMAR**

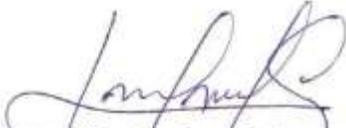
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, AGROPECUARIA DEL MAR SA AGROPEMAR., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Estado de Situación Financiera de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Resultado Integral a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico y Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Estado de Situación Financiera y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.



**Jorge Félix Hinojosa Gallegos**  
Presidente Ad-Hoc